

Modelo Educativo

Universidad Laica Eloy Alfaro
de Manabí

Resolución OCS-SO-001-2025



Modelo educativo

Universidad Laica Eloy Alfaro
de Manabí



Autoridades



Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD
Rector



Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD
Vicerrector Académico



Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD
Vicerrectora de Investigación
Vinculación y Postgrado



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.Uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Ldo. Kléver Delgado Reyes, Mg.

Dirección de Investigación, Publicaciones y Servicios Bibliográficos

Modelo educativo

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

©Marcos Zambrano Zambrano

©Pedro Quijije Anchundia

©Jackeline Terranova Ruiz

©Kléver Alfredo Delgado Reyes

©Flor María Calero Guevara

©Luvy Jeannette Loor Salto

©Ángel Cristian Mera Macías

©Lilia Lourdes Mora Pisco

©Dianexy Viviana Carreño Villavicencio

©Fátima Maritza Vásquez Giler

©Pedro Manuel Roca Piloso

©Ilysa Isadora Casanova Romero

©Ramón Zambrano Morán

©José Brito Albuja

Edición: Primera. Noviembre de 2025. Publicación digital

ISBN: 978-9942-681-63-8

Trabajo de edición y revisión de texto: Mg. Alexis Cuzme Espinales

Diagramación y diseño editorial: Mg. José Márquez Rodríguez

Dirección de Investigación, Publicaciones y Servicios Bibliográficos

Una producción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, registrada en la Cámara Ecuatoriana del Libro.

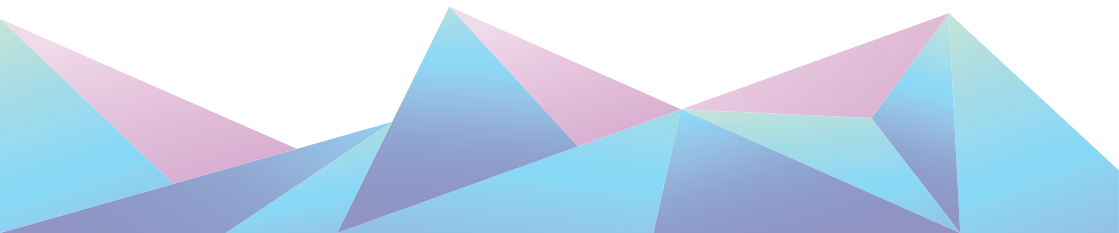
Sitio Web: Uleam.edu.ec

Correo institucional: diist@uleam.edu.ec

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

Índice de contenidos

Prólogo	9
Antecedentes	11
Misión y Visión de la Uleam	13
Ejes estratégicos	14
Dominios institucionales	16
Marco pedagógico y curricular	17
Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los servicios educativos	25
Funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación.....	26
Referencias	31



Prólogo

Al presentar el modelo educativo de la universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (Uleam), es menester expresar a la comunidad académica, que la concepción de este modelo ha sido inspirado como un “manifiesto para mejorar la educación superior”, cuyo enfoque cognoscitivo histórico cultural, debe ser asumido como un encargo social, que postula que las funciones psicológicas superiores se ejercitan y desarrollan en las relaciones sociales, el ser humano es el creador de su medio; siendo el hombre un ser social y cultural, este modelo debe ser asumido como el decálogo que permite valorar el contexto, local, regional, nacional e internacional, a través de una amplia prospectiva, para la formación de profesionales cuya influencia permitirán una sociedad más justa, equitativa y libre.

Al propugnar que el accionar pedagógico en la Uleam considera estas tres premisas fundamentales: a) Menos, es más; b) La palabra no basta; y, c) la Creación de nuevos escenarios de aprendizaje, todo esto permite expresar de manera relevante que lo cognoscitivo en el estudiante, radica en lo “que es capaz de aprehender”, por lo que es fundamental la rigurosidad en la selección de contenidos e instrumentos del conocimiento, en la formación de nuevos profesionales.

La palabra no basta, porque todo enfoque educativo

debe ser coherente con la realidad y avance de la ciencia y la tecnología, en consideración de las estrategias de enseñanza que aplica el docente; por ello, el modelo educativo desde la arista sociocognitiva hace hincapié en que el aprendizaje transforma las habilidades mentales y creencias epistemológicas en habilidades concretas y conocimientos específicos.

La creación de nuevos escenarios de aprendizaje es primordial, porque las funciones mentales del ser humano están en constante desarrollo y transformación de ideas y para transmitir nuevos conocimientos es menester pedagogizarlos para la accesibilidad de los mismos, el modelo educativo busca cumplir con las premisas de la educación en lo cognitivo, praxeológico y actitudinal; por ello, la Uleam cuenta con escenarios para la gestión del proceso enseñanza aprendizaje, centrando su filosofía educativa en la naturaleza del aprendizaje y el propósito de la educación, fomentando el uso de tecnología, el desarrollo de la ciencia y la cultura.

Este modelo se fundamenta en la filosofía institucional, bases legales, acuerdos, normativas, reglamentos, planes de desarrollo locales, provinciales y nacionales, cuya dinámica y sincronización con la educación superior que imparte esta Alma Mater prepara con calidad y calidez a los profesionales del futuro.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano

Antecedentes

El Modelo Educativo de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí enfoca los aspectos más relevantes y pertinentes de los documentos normativos vigentes relacionados con la gestión académica y administrativa de las instituciones de educación superior. Basa su accionar en:

Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplando lo señalado en el Objetivo 4, metas 3 y 4 donde se destaca la ampliación de ofertas académicas que permitan el acceso a la formación técnica y superior de calidad, lo cual incrementa el número de jóvenes y adultos con competencias técnicas profesionales que garanticen el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco); la Constitución de la República del Ecuador; políticas de estado, políticas de gobierno, planes y proyectos establecidos desde las diferentes instancias gubernamentales encaminados a fortalecer el sistema de la educación superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES); el Reglamento de Régimen Académico aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES); y, los planes de ordenamiento territorial y las agendas locales, provinciales y nacionales

refieren una estrecha vinculación con las universidades para el desarrollo concomitante de la investigación e innovación a través de la incorporación de líneas de investigación y carreras universitarias que respondan a sus áreas de interés para el desarrollo integral de los territorios y sus habitantes.

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí es una institución de educación superior de carácter regional y proyección nacional; que además de la matriz posee sedes, extensiones, campus, centros de apoyo e institutos abarcando gran parte del territorio de la zona 4. Cuenta con una oferta académica integral en los diferentes niveles de formación: técnica-tecnológica, grado, postgrado, especialidades y doctorados.

El modelo educativo en apego a lo establecido en la filosofía institucional, tiene como propósito que las estructuras y sus actores integren la gestión, docencia, investigación y vinculación con la sociedad en una visión compartida sobre cómo quieren aportar al entorno y dar respuesta a las necesidades de una sociedad en continua evolución, mediante un currículo pertinente, significativo y flexible que garantice la formación integral del profesional, con una perspectiva innovadora, sostenible, internacional y adaptable a las nuevas tecnologías y avances de la ciencia.

Dr. Pedro Quijije Anchundia



Misión y Visión de la Uleam

Misión

Formar profesionales competentes y emprendedores a través de la articulación de las funciones sustantivas, acreditando oferta académica de grado, postgrado, técnicas y tecnológicas, para contribuir al desarrollo integral de los territorios.

Visión

Ser una Universidad acreditada nacional e internacionalmente, con calidad y pertinencia al contexto regional y nacional.

Ejes estratégicos

Los objetivos estratégicos buscan posicionar a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí como referente regional, nacional e internacional, direccionando la viabilidad operativa de lo señalado en este Modelo Educativo y están basados en los ejes estratégicos (Figura 1) institucionales:



Figura 1. Ejes estratégicos Uleam

Fuente: Zambrano (2021)

1. Ampliar el acceso de la comunidad universitaria y la población en general a los servicios de salud de los que dispone la Uleam.

2. Garantizar los derechos, igualdad de participación y oportunidades a todos en los procesos académicos y administrativos de la Uleam, priorizando la inclusión de las mujeres y grupos históricamente excluidos.
3. Convertir a la Uleam en una institución ecológica y amigable con el ambiente de forma transversal.
4. Fomentar los espacios de participación de actos culturales, folclóricos y de actividades tradicionales para el rescate de tradiciones e historia.
5. Posicionar a la ULEAM como un centro de capacitación e innovación de los diferentes sectores productivos de la zona 4 de desarrollo y proyectarse a nivel nacional e internacional.
6. Fomentar el liderazgo y emprendimiento de los estudiantes y la colectividad desde las aulas de clases y espacios de capacitación de la ULEAM.
7. Incentivar el uso tecnológico y fomentar su desarrollo en todos los estamentos de la ULEAM, para la consecución de una universidad alineada a la evolución tecnológica de la sociedad y la industria.
8. Desarrollar en todos los miembros de la comunidad universitaria habilidades lingüísticas para la comunicación en idiomas y la proyección internacional de la Uleam.

9. Establecer mecanismos que posibiliten la transversalidad educativa de las carreras y programas que se ofertan en la matriz, sedes, extensiones, campus, centros de apoyo e institutos.
10. Diagnosticar e intervenir de acuerdo con las problemáticas identificadas en las comunidades mediante la participación desde las diferentes unidades académicas de la Uleam para brindar formación y/o transferencia de tecnología que permita desarrollar las potencialidades pertinentes con las necesidades sociales.

Dominios institucionales

Los dominios institucionales establecidos por la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí son:

- D1. Educación, inclusión e idiomas.
- D2. Arte, cultura y sociedad.
- D3. Comunicación, institucionalidad y democracia.
- D4. Emprendimiento, innovación y liderazgo.
- D5. Bioconocimiento y hábitat sostenible.
- D6. Gobierno, gestión y desarrollo de tecnologías.
- D7. Infraestructura, ordenamiento, desarrollo, agroindustria y sustentabilidad.
- D8. Sistemas productivos y soberanía alimentaria.
- D9. Salud y calidad de vida.
- D10. Servicios, logística, deporte y seguridad.

La relación entre los dominios institucionales estará alineada con las necesidades planteadas por diversos organismos, tanto nacionales como internacionales.

Marco pedagógico y curricular

El Modelo Educativo de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí se define como **cognoscitivo histórico cultural**, se fundamenta desde lo filosófico en la formación integral y el reconocimiento de los derechos de los seres humanos con criterios de igualdad, justicia y equidad; desde lo sociológico, en los principios humanistas que cohesionan el accionar educativo, pertinente con el contexto sociocultural, generando una concepción integradora, sistemática, colaborativa, intercultural e inclusiva, con un modelo pedagógico coherente en los tres niveles de concreción curricular en las diferentes áreas del conocimiento articulando las funciones sustantivas de la Universidad.

Este modelo busca cumplir con las funciones de la educación en cuanto a lo cognitivo, praxeológico y actitudinal para lo cual cuenta con escenarios adaptados a la aprehensión del aprendizaje desde la transversalidad que orienta el ordenamiento lógico del conocimiento y posibilita el desarrollo de los resultados de aprendizaje.

El accionar pedagógico en la Uleam considera tres premisas fundamentales:

- Menos es más.
- La palabra no basta.
- Creación de nuevos escenarios de aprendizaje.

La estructura macro de la Uleam es planificada como una organización horizontal, donde a través del aplanamiento de su estructura, logra que se atienda con mayor agilidad la mejora continua de los procesos, la comunicación, la gestión administrativa y académica, sin que esto implique dejar de lado los niveles jerárquicos ya establecidos. Las Unidades Académicas y los Institutos de Postgrado e Investigación se definen en correspondencia con los campos amplios del conocimiento, estableciéndose para esta IES de la siguiente manera:

- Ciencias de la Salud.
- Ingeniería, Industria y Arquitectura.
- Ciencias de la Vida y Tecnologías.
- Educación, Turismo, Artes y Humanidades.
- Ciencias Administrativas, Contables y Comercio.
- Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

El rol de los diferentes miembros de la comunidad universitaria debe estar orientado hacia los nuevos retos que asume la Uleam, debiendo alinearse a las características que a continuación se describen:

- **Directivos:** Liderazgo, pensamiento sistémico, eficacia, eficiencia, resiliencia, tolerancia, resolución de conflictos.
- **Docentes:** Perfil profesional, experticia, experiencia, formación docente, conocimientos en manejo de tecnología, dominio del idioma inglés, valores, investigación, habilidades blandas.
- **Personal de apoyo:** Formación, capacitación, capacidad de trabajar en equipo, resiliencia, sentido de pertenencia.
- **Estudiantes:** Disposición para nuevos aprendizajes y autoaprendizaje, proactivos, con iniciativas, capacidad de trabajar en equipo, responsables, éticos, reflexivos, capacidad para investigación y habilidades blandas.

La Uleam en su autonomía responsable establece los mecanismos de gestión curricular necesarios para la ejecución de su oferta de carreras de tercer nivel de grado de acuerdo con la normativa nacional vigente y plantea la impartición de las siguientes asignaturas en nivelación, dos de especialidad de acuerdo a la carrera que se oferta dejando consolidado el conocimiento básico de las carreras; una relacionada con el manejo de la tecnología y sistemas que se usan en la institución: Herramientas de aprendizaje; Salud y Estilo de Vida y Economía Global y Emprendimiento.

Las unidades académicas de la Uleam considerarán en sus mallas curriculares la asignatura institucional Cátedra Alfaro, con el fin de fomentar la filosofía, liderazgo de la influencia destacada del patrono de la universidad, en el contexto nacional y latinoamericano.

Para el idioma inglés u otra lengua, la Uleam utilizará estrategias que faciliten su aprendizaje y que permitan la optimización de tiempos, tales como: licencias, cursos y validación de conocimientos.

La Uleam como bastión del arte y la cultura impulsará el desarrollo de actividades artísticas en todas sus manifestaciones, buscando establecer en sus estudiantes, con especial énfasis en las carreras relacionadas con el arte, los principios de la teoría de la mente como fuente de reflexión, comprender el comportamiento y las sensaciones propias y de los demás.

Acorde a las nuevas tendencias del sistema educativo, la Uleam incluye en su currículo el desarrollo de habilidades blandas en sus estudiantes (Anexo A), priorizando el pensamiento crítico, resolución de problemas, uso de tecnologías y creatividad.

El Modelo Educativo prioriza la educación presencial en territorio, sin excluir otras modalidades como la semipresencial, en línea, a distancia, dual e híbrida. Estas modalidades se aplicarán en las asignaturas y carreras que lo justifiquen, o cuando las circunstancias adversas así

lo requieran. La Uleam, en concordancia con la normativa vigente para carreras y programas de educación superior, planifica los ambientes y medios de estudio o aprendizaje según los dominios institucionales (Anexo B), y emplea el sistema modular cuando la relevancia y las necesidades de las carreras lo demanden.

Las previsiones establecidas en los diseños curriculares de las carreras o programas determinan las condiciones para implementar ambientes de aprendizaje innovadores, ya sean presenciales, virtuales o híbridos. También definen las formas de interacción entre profesor y estudiante, el uso de medios educativos convergentes, y la integración de tecnologías de la información y la comunicación. Además, se incorporan nuevas tecnologías, la innovación tecnológica y la inteligencia artificial como herramientas clave para potenciar el proceso educativo. Estos elementos, ajustados a la modalidad de estudio, son esenciales para el desarrollo de los constructos teóricos, metodológicos, éticos y antropológicos de la profesión. Entre los escenarios de aprendizaje más utilizados se destacan:

- Aulas de calidad.
- Ambientes tecnológicos interactivos (aulas híbridas, aulas de clases potenciadas)
- Laboratorios o Salas de simulación.
- Centros de experimentación e investigación.

- Escenarios reales (prácticas preprofesionales y vinculación con la comunidad)
- Centros de prácticas preprofesionales.
- Espacios con tecnología avanzada, como la realidad virtual y la realidad aumentada.
- Fincas.
- Bibliotecas.
- Talleres.
- Comunidad.
- Organizaciones privadas y públicas.
- Centros y Unidades Asistenciales.
- Escenarios deportivos.

Sin embargo, también se pueden encontrar escenarios de aprendizaje virtual (mayor grado de trabajo autónomo o autorregulado) que se utilizan en carreras bajo modalidad híbrida, en línea, a distancia o similares, y se clasifican en:

- Escenarios de aprendizaje dirigido.
- Escenarios de aprendizaje abierto (MOOC)

El enfoque curricular que sustenta el modelo educativo de la Uleam, da viabilidad a la construcción, implementación y seguimiento de las carreras y programas de las distintas Unidades Académicas desde el enfoque histórico cultural; mismo que va más allá del ordenamiento temporal de asignaturas, proyectando una lógica de construcción diacrónica y sincrónica del conocimiento desde el conocer,

hacer, saber cómo se hace y convivir en un contexto globalizado, dinámico; pero sobre todo complejo, donde los estudiantes se apropian de su proceso de aprendizaje con autonomía durante todo su ciclo vital.

Los Institutos de Postgrado e Investigación de las Unidades Académicas ofertan, según la pertinencia y demanda, los programas de cuarto nivel que permiten incorporar las nuevas tendencias, mega tendencias e innovación formando de acuerdo con los dominios institucionales mediante programas conducentes a grado académico, según la normativa nacional vigente. Además de los estudios conducentes a grado académico se planifican programas no conducentes a la obtención de grados académicos entendidos como: cursos de ampliación, cursos de actualización, cursos de perfeccionamiento profesional y programas postdoctorales.

Evaluación de los aprendizajes

En la Uleam, la integración de la **teoría y la práctica** constituye un pilar fundamental en la formación de los estudiantes, garantizando que el aprendizaje no solo sea conceptual, sino también aplicado a situaciones reales. Este enfoque asegura que los resultados de aprendizaje, alineados con el perfil de egreso, sean alcanzados mediante una combinación equilibrada entre la **actuación en el aula**, la **producción autónoma y práctica experimental**,

y la **acreditación final**. La teoría proporciona la base de conocimiento necesario, mientras que la práctica refuerza las competencias y habilidades en contextos específicos de cada disciplina, facilitando la transición del estudiante al mundo profesional. El sistema de evaluación, basado en criterios de actuación, producción y acreditación, no solo garantiza la **transparencia, justicia y equidad**, sino que también promueve una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Esto permite que el aprendizaje sea un proceso **sistemático y continuo**, con un enfoque en la **innovación y sostenibilidad**, apoyado por metodologías activas potenciadas por la **inteligencia artificial**, que personalizan la experiencia educativa y aseguran que el perfil de egreso se cumpla de manera efectiva.

Bajo estos preceptos la Uleam asume los principios establecidos en la normativa de educación superior vigente para la evaluación de aprendizajes de las carreras y programas de la institución; garantizando la transparencia, justicia y equidad. El sistema de evaluación implementado considera la valoración de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso; y abarca los siguientes criterios de evaluación:

- **Actuación:** Se evalúa las actividades en contacto con el docente.
- **Producción:** Se evalúa los resultados de aprendizaje de los componentes autónomo y práctica

experimental. En aquellas asignaturas que por su naturaleza no lo requieran no se contempla el componente práctico.

- **Acreditación:** Corresponde a una evaluación final que está en correspondencia con la naturaleza de la asignatura.

Se establece la evaluación como un elemento curricular del proceso de enseñanza-aprendizaje en forma sistemática, permanente y secuencial, atendiendo a la necesidad educativa y a su intencionalidad, pudiendo ser diagnóstica, sumativa y formativa.

Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los servicios educativos

La Uleam a través de un sistema de aseguramiento de la calidad contempla políticas, estrategias y/o mecanismos que permiten evaluar los procesos de las funciones sustantivas y las condiciones institucionales, para promover la mejora continua con el fin de responder a las necesidades de la comunidad educativa, cumplir con los objetivos institucionales y fortalecer aquellos aspectos que propendan al reconocimiento y la acreditación nacional e internacional. Para ello se consideran los siguientes mecanismos:

- Autoevaluación Institucional
- Autoevaluación de carreras y programas
- Planes de mejoramiento y fortalecimiento
- Evaluación de Desempeño
- Creación y actualización de procesos académicos y administrativos
- Acompañamiento a las unidades académicas en la mejora de sus procesos

Funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación

La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad (conocida en otros contextos como extensionismo) son las tres funciones sustantivas de la educación superior, las cuales guardan estrecha relación (Figura 2). Es imposible hablar del componente académico, sin tener en cuenta la investigación y la vinculación.

Las universidades cristalizan el proceso social del conocimiento: su producción, difusión y aplicación, que es solo la manifestación del lugar que ocupa la ciencia al interior de las IES, primero, porque en las universidades se asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad representados en las diferentes disciplinas; segundo, porque en ellas se producen nuevos conocimientos mediante investigaciones de profesores y estudiantes;

tercero, porque los conocimientos producidos transforman el entorno, mediante la práctica del emprendimiento activo, la innovación social y tecnológica, la sostenibilidad y sustentabilidad, la interculturalidad.

La integración de las tres funciones sustantivas de la universidad —docencia, investigación y vinculación con la sociedad— se articula bajo una visión de innovación, sostenibilidad e internacionalización, potenciadas por la inteligencia artificial. La **docencia** se fundamenta en un enfoque pedagógico que personaliza el aprendizaje mediante IA, optimiza la evaluación y prepara a los estudiantes para afrontar los retos globales con una formación comprometida con la sostenibilidad. Los planes de estudio se enriquecen con una perspectiva internacional, que permite a los estudiantes acceder a recursos educativos de vanguardia y experiencias interculturales. La **investigación**, concebida como un motor de innovación, se apoya en el modelo I+D+i y la IA para generar soluciones eficientes a los desafíos contemporáneos, mientras se promueve un compromiso con la sostenibilidad en áreas como la energía limpia y la economía circular. La IA facilita el análisis de grandes volúmenes de datos, crea modelos predictivos y acelera los descubrimientos, ampliando el impacto de la investigación a nivel global. Finalmente, la **vinculación con la sociedad** actúa como un puente dinámico que conecta el conocimiento universitario con las comunidades y el sector

productivo, tanto local como internacionalmente. A través de proyectos innovadores, la IA optimiza procesos y mejora servicios, fomentando prácticas sostenibles y fortaleciendo la responsabilidad social universitaria, con un impacto significativo en el desarrollo social y ambiental.

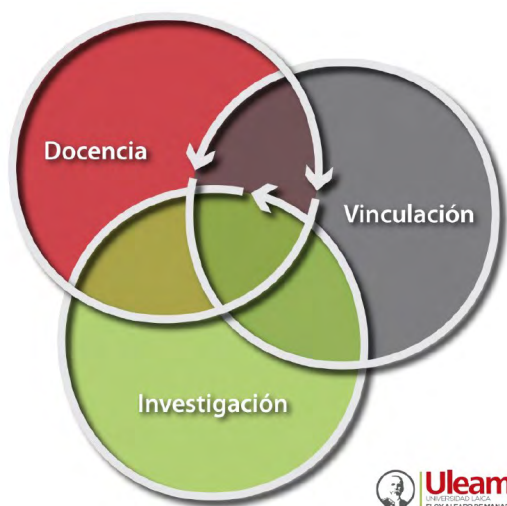


Figura 2. Articulación de las Funciones Sustantiva

La *Función Sustantiva Docencia* se despliega a partir de un sistema integrado por múltiples elementos que parten de las necesidades socio contextuales que impregnan los planes de formación, precautelando el logro de los resultados de aprendizaje en los estudiantes, y su contribución en el desarrollo de las sociedades, la cual solo se logra con eficiencia y calidad.

La *Función Sustantiva Investigación* parte desde la investigación Educativa para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollar nociones básicas con los estudiantes, posteriormente en la publicación de artículos de alto impacto, participación en proyectos de investigación y finalmente en la creación de marcas, modelos y patentes que contribuyan al desarrollo de los ejes estratégicos del país en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales. Las carreras concebirán desde los colectivos académicos la investigación formativa relacionada con las asignaturas y competencias declaradas en el perfil de egreso de los estudiantes para el desarrollo de las habilidades investigativas, de escritura académica y desarrollo de nuevos conocimientos.

La *Función Sustantiva Vinculación* corresponde al acercamiento del estudiante con la realidad de la comunidad (social, productiva, económica), para que tenga una visión basada en la observación y vivencia, generando hipótesis y posibles soluciones, que posteriormente pueden constituirse en la divulgación de los conocimientos, como mecanismo de apoyo para la mejora de los planes de desarrollo nacional y local, en la transferencia de conocimiento y tecnología, formación de talento humano y preservación de la salud. Su naturaleza responderá a las particulares de las carreras y su accionar corresponderá a las competencias profesionales declaradas en el perfil de egreso.

La universidad realiza la gestión académica-administrativa que posibilite la integración de las funciones sustantivas sin desconocer sus individualidades, demandando una articulación dinámica, como concreción praxeológica y ética de los procesos de formación académica, de investigación y de gestión social del conocimiento, lo cual requiere que la investigación científica y de intervención contribuya realmente a la solución de problemas sociales.

Referencias

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010, Última modificación: 02-ago.-2018.

Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Régimen Académico, RPC-SO-08-No.111-2019.

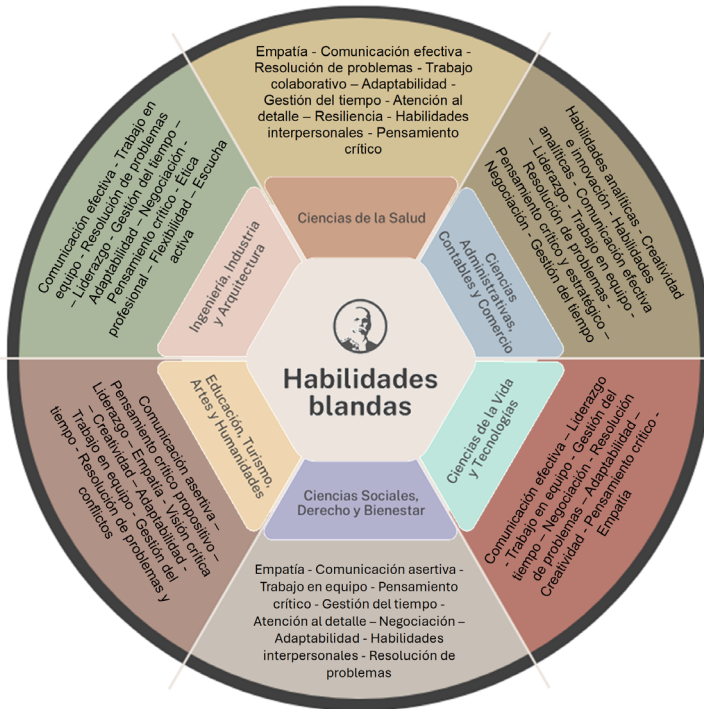
Consejo de Educación Superior. (2021). Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco). (2009). Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Sede de la UNESCO, París, 5-8. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>

ANEXO A

Esquema de las habilidades blancas básicas por áreas del conocimiento de la Uleam



Fuente: Elaboración Comisión para la elaboración del Modelo Educativo (2024)

ANEXO B

Área del conocimiento Uleam	Ambiente de aprendizaje	Estrategias
Ingeniería, Industria y Arquitectura	Dinámico, práctico y colaborativo	Fomentar el trabajo en equipo mediante proyectos grupales y espacios colaborativos es fundamental, así como la integración con la industria a través de prácticas profesionales, conferencias con expertos, y visitas a empresas. Laboratorios de innovación, hackathons y concursos son vitales para incentivar la creatividad e innovación. Laboratorios y talleres bien equipados para realizar experimentos y construir prototipos, así como proyectos reales que apliquen conocimientos teóricos en situaciones prácticas.
Ciencias de la Salud	Integral y centrado en el paciente	Fomentar la colaboración interdisciplinaria es crucial, promoviendo el trabajo en equipo entre diferentes disciplinas de salud a través de proyectos y casos clínicos compartidos. El aprendizaje basado en casos ayuda a desarrollar habilidades de diagnóstico y tratamiento en un entorno colaborativo.

Área del conocimiento Uleam	Ambiente de aprendizaje	Estrategias
Ciencias de la Vida y Tecnología	Práctico, interdisciplinario y orientado a la solución de problemas	La colaboración interdisciplinaria se fomenta a través de proyectos grupales que integren conocimientos de agropecuaria, biología, agroindustria y conservación. Proveer espacios colaborativos facilita la interacción y el trabajo en equipo. La integración con la industria y la comunidad es crucial. Las prácticas profesionales y pasantías en empresas agrícolas, agroindustriales y laboratorios de biología, junto con conferencias y seminarios con expertos, enriquecen la experiencia educativa. Visitas a empresas y sitios de conservación permiten a los estudiantes observar técnicas aplicadas en el campo real.
Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Práctico, colaborativo e integrador	La utilización de simulaciones y estudios de caso reales para la aplicación de conceptos teóricos, así como proyectos que involucren problemas empresariales auténticos. La integración con la industria en la docencia, la investigación y las prácticas profesionales, estas últimas encaminadas a la adquisición de experiencia práctica.

Área del conocimiento Uleam	Ambiente de aprendizaje	Estrategias
Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Interdisciplinario, práctico y centrado en el desarrollo de habilidades críticas	La integración con la comunidad y la industria es crucial. Las prácticas profesionales y pasantías en despachos de abogados, ONG, instituciones públicas y privadas permiten a los estudiantes obtener experiencia práctica. Conferencias y seminarios con expertos, junto con visitas a tribunales y agencias gubernamentales, ayudan a los estudiantes a comprender la aplicación de sus estudios en el campo real. La utilización de estudios de caso reales y simulaciones, como juicios simulados y análisis de políticas públicas, junto con proyectos comunitarios que aborden problemas sociales reales.
Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Creativo, experiencial e interdisciplinario	Experiencias inmersivas, como prácticas profesionales en escuelas, agencias de turismo, museos y teatros, así como visitas y viajes de estudio a sitios históricos y culturales, son cruciales para una comprensión profunda de los temas estudiados. Fomentar la colaboración interdisciplinaria mediante proyectos grupales y proporcionar espacios colaborativos bien equipados facilita la interacción y el trabajo en equipo.

Comisión para la elaboración del Modelo Educativo

Coordinadora

Ing. Flor María Calero Guevara, PhD

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico

Miembros

Ing. Luvy Jeannette Loor Saltos, Mg.

Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

Ing. Ángel Cristian Mera Macias, PhD

Decano Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica, Educación Virtual y otras modalidades

Lcdo. Klever Alfredo Delgado Reyes, Mg.

Dirección de Investigación, Publicaciones y Servicios Bibliográficos

Dra. Lilia Lourdes Mora Pisco, PhD

Dirección de Vinculación y Emprendimiento

Ing. Dianexy Viviana Carreño Villavicencio, PhD

Subdecana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio

Ing. Fátima Maritza Vásquez Giler, Mg.

Profesora (Jubilada) Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio

Dr. Pedro Manuel Roca Piloso, PhD

Profesor Facultad de Educación, Turismo, Artes y
Humanidades

Dra. Ilya Isadora Casanova Romero, PhD

Profesora Facultad de Ciencias de la Salud

Ing. Ramón Zambrano Morán, Mg.

Docente Gestor de Sílabo

Asesores Académicos

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD

Vicerrector Académico Uleam

Dr. José Brito Albuja



Secretaría General

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Certifica que:

El Modelo Educativo de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, fue aprobado en primer debate por el Pleno del Órgano Colegiado Superior, en su Cuarta Sesión Ordinaria efectuada el 11 de abril de 2023, mediante Resolución OCS-S0-004-No.042-2023 y en segundo debate en la Primera Sesión Ordinaria desarrollada el 06 de enero de 2025, a través de Resolución OCS-SO-001-No.001-2025.

Manta, enero de 2025

LO CERTIFICO

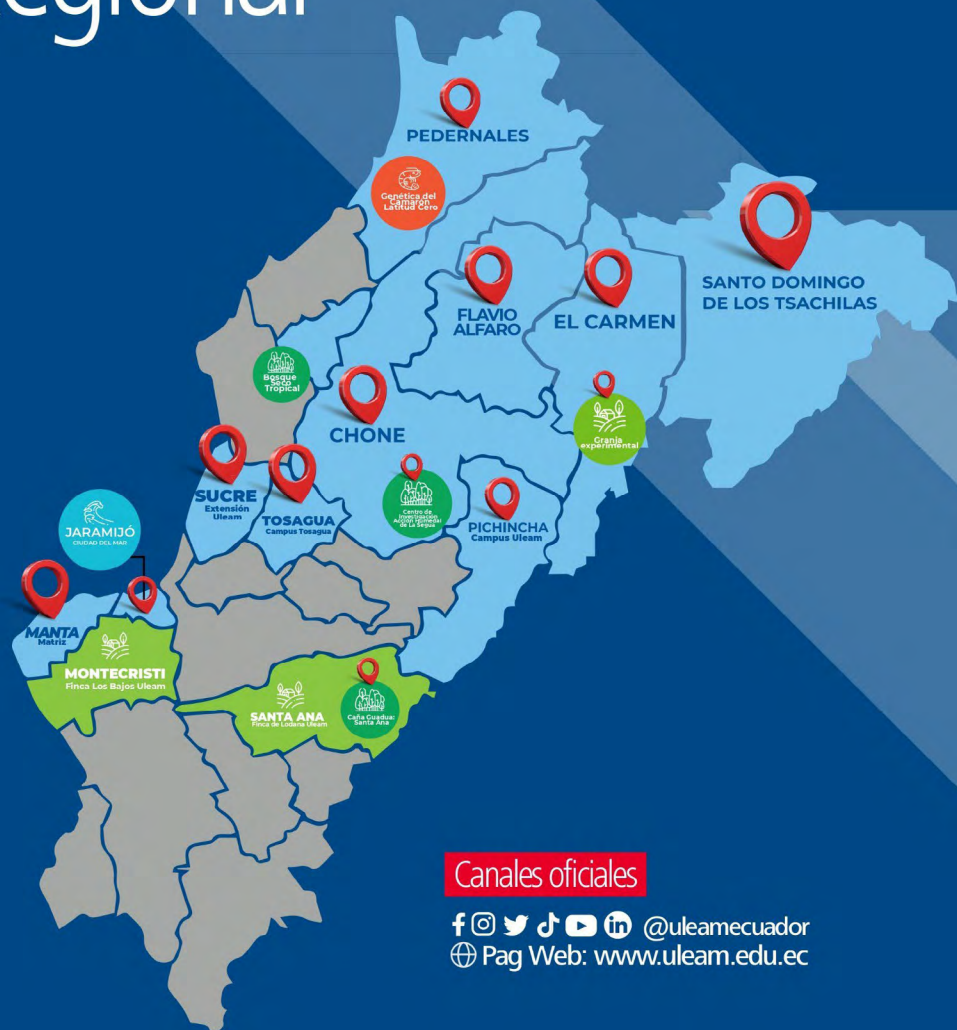
Yolanda Roldán Guzmán
Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
Secretaría General



secretariageneral@uleam.edu.ec
05-2623-740 ext 117 / 05-2622-745
Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Uleam

Cobertura Regional



Canales oficiales

f @ uleamecuador
Pag Web: www.uleam.edu.ec

Uleam

Modelo Educativo

Universidad Laica Eloy Alfaro
de Manabí

Resolución OCS-SO-001-2025

Autores

© Marcos Zambrano Zambrano
© Pedro Quijije Anchundia
© Jackeline Terranova Ruiz
© Kléver Alfredo Delgado Reyes
© Flor María Calero Guevara
© Luvy Jeannette Loo Salto
© Ángel Cristian Mera Macías
© Lilia Lourdes Mora Pisco
© Dianexy Viviana Carreño Villavicencio
© Fátima Maritza Vásquez Giler
© Pedro Manuel Roca Piloso
© Ilya Isadora Casanova Romero
© Ramón Zambrano Morán
© José Brito Albuja

Uleam **40**
AÑOS
1985 - 2025

ISBN: 978-9942-681-63-8



9789942681638